

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11703** VALENCIA

Edicto

Doña Amparo Justo Bruixola, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 16 de Valencia, por el presente,

Hago Saber:

Que en este Juzgado se siguen autos de concurso consecutivo con el nº 718/2019 de Ana Isabel Civera Parrilla en los que se ha dictado Auto de fecha 1 de octubre de 2020 por el que se aprueba el plan de liquidación propuesto por la Administración Concursal.

Asimismo se acuerda la formación de la sección sexta de Calificación en la que dentro de los diez días siguientes a la última publicación de dicha resolución cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse y ser parte en la sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Valencia, 1 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Amparo Justo Bruixola.

ID: A210014194-1